

ORCAJALITANO

Semanario Ilustrado

defensor de los intereses *Morales y Materiales* de Orihuela

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMON.

En la imprenta de este periódico, Hos-
tales, 1.

Se publica cuatro veces al mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela, un mes. 0'50 pte
Fuera, el trimestre. 1'75 »

INSISTENCIA

A la patriótica actitud adoptada por nuestra Excm. Corporación municipal, en lo referente á los caminos vecinales de Beniél y Hurchillo, solamente un limitado número de propietarios lindantes con aquellas vías, han respondido de una manera desinteresada y digna de buenos orcajalitanos.

Si al ver el ningún interés y la apatía de los más necesitados de la mejora, el Ayuntamiento desistiera de su propósito plausible de dotar á esta ciudad de esas dos importantes carreteras agrícolas, no transcurriría

mucho tiempo sin que los mismos que ahora no concurren á exponer su criterio cuando para ello se les convoca, que acusasen á nuestro Municipio de inepto y que se desataran en improperios contra determinadas personalidades, atribuyéndoles la culpa de no poseer los mencionados caminos y arrojando sobre ellos inculpaciones nacidas únicamente de la diferencia de política que unos y otros siguen y que con esta cuestión no reza para nada; pero nuestros ediles tienen bien trazada su línea de conducta de la cual no piensan separarse ni un ápice, llegando de este modo al fin deseado, y Orihuela tendrá muy pronto, costándole á cada

propietario una cantidad relativamente insignificante, dos buenos caminos vecinales, gracias á los cuales, cuando llegue el invierno, podrán exportarse de una manera cómoda, los productos de las propiedades vecinas y no sucederá lo que ahora sucede, que hay ocasiones de que se tienen que dejar perder las temporadas de frutas de la tierra, porque no hay medio hábil de poderlas trasladar á la ciudad cercana por el estado intransitable de los caminos.

El fin á de coronar la obra comenzada y si los propietarios no ponen (como es de suponer) dificultades á la campaña del Ayuntamiento, la inauguración de los nuevos caminos,

no se hará esperar mucho tiempo pero si por el contrario, mal aconsejados los ya sufridos propietarios oponen obstáculos invencibles á la realización del proyecto, ni tendremos esos caminos ni otros, ahora ni nunca, porque el Real decreto por el que estos se conceden, afirma de una manera categórica, que la población en la cual después de empezados los trabajos de construcción hubieren de abandonarse por cualquier causa, no tendrá en lo sucesivo derecho á solicitar que se le concedan. Con que patriotas; ánimo y no decaer en la empresa, que la opinión imparcial os aplaude y lo espera todo de vuestro amor á Orihuela.

Carta de Carmelo Cureujillas

CONTRASTE

Pasó la alegría del estío con sus brillantes notas de color, la serenidad apacible de su cielo y la exuberante vegetación de la tierra.

Otra vez la gigantesca y misteriosa rueda del tiempo con su imperturbable monotonía, vuelve á mostrarnos la estación otoñal. La naturaleza con sus tonos melancólicos, repetidas nieblas y el incesante desprendimiento de que ayer fué signo de vida, nos revela la presencia de esta estación, heraldo necesario del invierno, que es reflejo de la muerte. La labor fecunda de la primavera es deshecha por la mortífera del otoño, sucediendo á aquella vida rica y pomposa, triste y marchita decadencia.

La Iglesia como queriendo marchar al unísono con ella, celebra en esta estación la fiesta de los difuntos acompañando su lánguida agonía, con los fúnebres acentos de sus campanas y los cánticos funerales de los sacerdotes.

Esta naturaleza en sus materiales manifestaciones, y la Iglesia en sus espirituales ceremonias, nos invita al silencio y al reposo. Ambas madres parecen decir á los hijos de la vida: *«Cesad en vuestras luchas, reflexionando sobre lo que sois y no olvidad la finalidad de vuestro destino.»*

Y esos hijos que condicionados los unos con los otros forman por ley natural y necesaria la sociedad humana, desoyen ú olvidan las dulces y filosóficas reconvenções de sus

madres, y tras momentánea contemplación de la ceremonia de la Iglesia y triste adios de despedida al hermoso Estío, siguen su lucha fraternal, formando sus cotidianos actos, evidente contraste con las manifestaciones de la Naturaleza.

Y mientras ésta extiende sus brazos helados por la faz de la tierra, y los seres inferiores al hombre se esconden en sus guaridas, ó marchan á distantes lugares donde no llegue el hálito de la muerte, la sociedad que puebla su superficie bulle animosa al calor de la fiebre de locas concupiscencias.

Por todas partes surge bulliciosa algarabía de afanes é inquietudes humanas, que denotan plenitud de vida. Y en esta estación y la invernal, es cuando muestran sus mejores galas las privilegiadas inteligencias de los hombres, y las plácidas ó arrebatadoras bellezas de las mujeres. Y las Ciencias, Artes, Letras y Política, entran en periodo de febril actividad, surgiendo de la efervescencia de las ideas, sublimes concepciones, acabadas obras y gérmenes fecundos de algo hoy desconocido que será perfeccionado en el andar del tiempo.

¡La vida se impone! Dejad pues á la madre Naturaleza envuelta en el manto frío de la muerte.

Ella volverá después del letargo invernal á resurgir lozana y vigorosa al color de las primeras auras de Abril. Seguirá su constante renovación, haciendo nacer de la muerte, nueva savia que engendrará vida nueva. Y entonces la sociedad, siguiendo

do la ley de los contrastes, cesará en sus tareas intelectuales y mundanas, volviendo á desparramarse por lugares apartados en busca de reposo y tranquilidad, en tanto que la Naturaleza se mostrará pletórica de vida luciendo sus encantos en marco de luz esplendorosa,

J. CALVET.

30 Octubre 1903.

GARABATOS AL LÁPIZ

«Sr. D. Angel de la Cruz:

Mi estimado colaborador y amigo: Yo no tengo la culpa de que ó no haya, ó no sepa usted buscar asuntos *locales* susceptibles de que se les pueda sacar punta, aderezando con ellos los «Garabatos» de la presente semana. Escriba usted sobre lo que le parezca; todo, menos dejar esta sección en blanco, pues me parece que no necesitaré recordarle el compromiso que conmigo tiene usted, tan espontánea como desinteresadamente contraído, como consecuencia del que yo contraí con el público que honra á ORCELITANO con su lectura y con su favor.

Arrégleselas como pueda, pues «formalidad obliga»; de lo contrario, no haberse metido en fregados literarios de los que no suelen tener siempre fácil salida.

Es cuanto puede manifestarle en contestación á su volante, excusatorio, su affmo. amigo,

El Director de ORCELITANO.»

«P. D.—¡Ah!... procure no ocuparse del vuelco del coche diario de Torre-

vieja á esta ciudad, pues dadas las muy sensibles consecuencias que tuvo para algunas distinguidas pasajeras, prevéo que había usted de cultivar la «nota triste» y la verdad, no estamos para llantos, sobre todo vertidos desde la sección de «Garabatos».

Tampoco diga usted una palabra de que el comité del partido de Unión Republicana de esta ciudad, presenta al que suscribe y á dos amigos más, candidatos á otras tantas concejalías vacantes; porque todo lo que de cerca ó de lejos atañe al Ayuntamiento, es cosa seria, y no hay que venirse con chistes *prematurados*. Cuando cina-mos el fagín á nuestros respectivos abdómenes, (si llegamos á ceñirnoslo, que yo creo que sí,) entonces, tiene usted permiso para decir todo lo que le venga en gana, bueno ó malo, ya sea de nosotros en particular ó de la municipal Corporación en globo, en racimo, ó... en rebaño, pues entonces... ¡Aquí nos las den todas! (Aquí es una de las posaderas que me estoy golpeando furiosamente.) Vale.»

Después de la substanciosa carta que precede, que—en verdad sea dicho—no me la ha escrito el director de ORCELITANO, aun que «me la ha podido escribir», no se por donde echar. Meditémos....

* * *

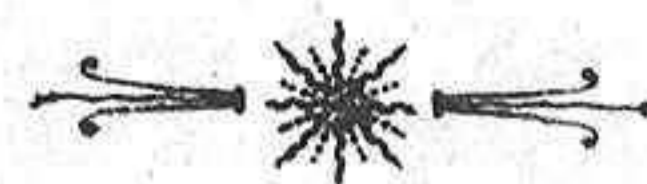
Leo en un «rotativo» de los de más circulación, bajo el epígrafe de «Las bebedoras de Agua Colonia», que en la «pérfida Albión», en la «brumosa» Londres, las lindas *ladyes* inglesas, ya no se contentan con usar aquel lí-

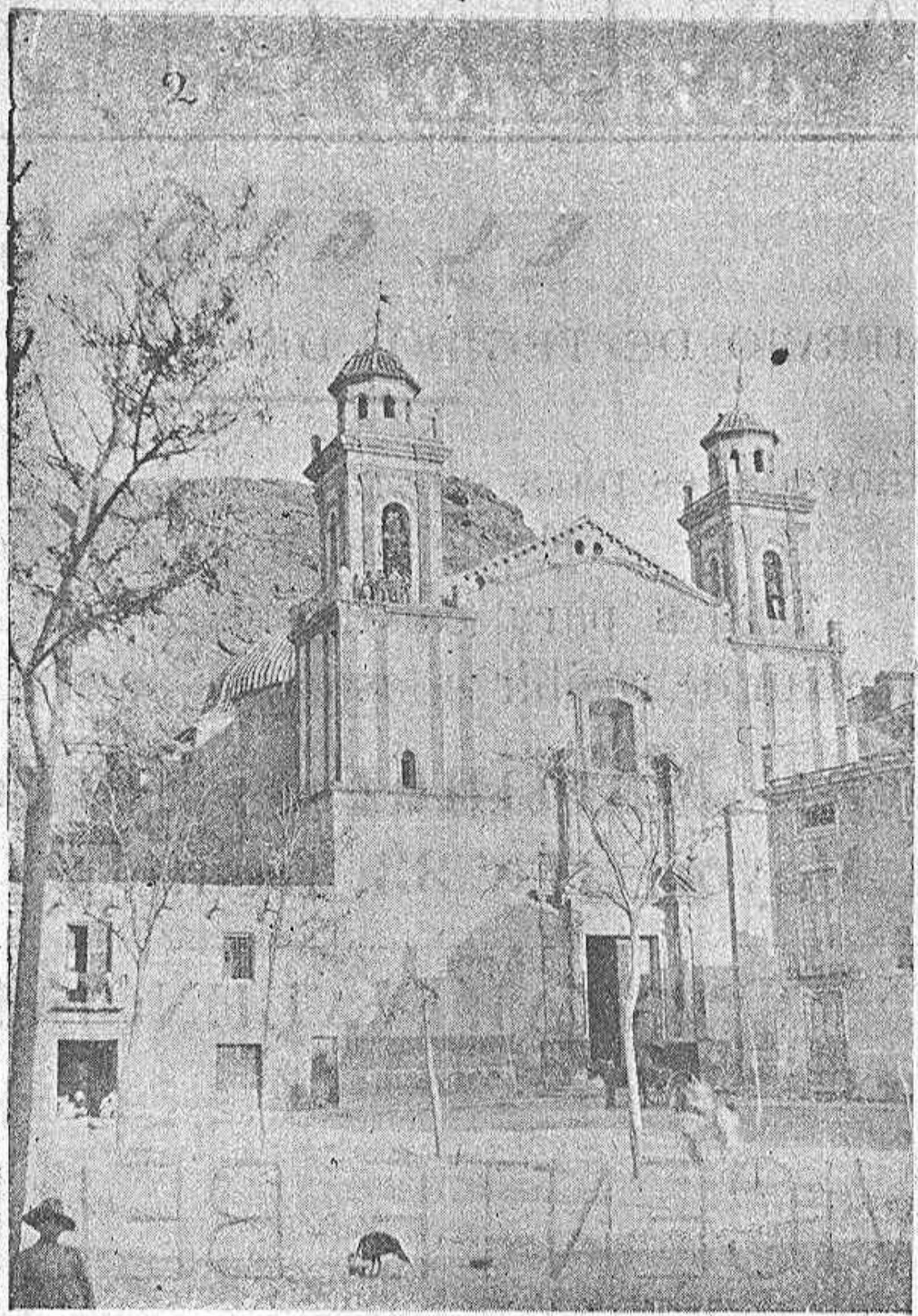
muy rendido y devoto siervo y criado vuestro, que os los besa,

Carmelo Curcujillas.

POSTDATA: Se me quedaba en el tintero, deciros que la campana del Castillo se ha venido á tierra, ¿que hacemos? Vale.

En el lugar, hoy villa de Cox, á 27 del mes de Julio de mil novecientos y dos años.





ORIHUELA: FACHADA DE LA IGLESIA DE N. S. DE MONSERRATE

quido como perfume para tu *toilette* y lo beben con deleite.

¡Miren ustedes que para beber «Agua Colonia», se necesita tener sed, y buen estómago!...

Y cuenta el mismo periódico, que entre las más elegantes y exquisitas damas de la aristocracia «londonense», es ya lo más corriente tomar cada *pitima perfumada*, que me río yo de las que puedan cojer cualquiera de nuestros más apreciables beodos.

A Orihuela no ha llegado aun, ¡es claro!, la moda de beber las señoras aguas perfumadas; y mientras llega—que será tarde—se contentan con beberlas inodoras aunque *santas*, como la de San Francisco, la de San Antón, la del Pozo del Cura, y la... bendita. Esta última la beben únicamente algunas beatas de baja estofa. Yo mismo sorprendí en cierta ocasión á una vieja no sé si abrevándose, ó únicamente lavándose los ojos y la cara, ni muy sanos los primeros ni muy limpia la segunda, en una de las pilas de uno de los más frecuentados templos de esta ciudad.

El besar á una mujer, ¿es un delito?... Hablamos aquí de delito en la esfera del *derecho* por que en la de la *moral*, me figuro que sí debe serlo, si el beso se propina á la mujer del *prójimo*, por supuesto.

La sección segunda de la Audiencia provincial de Madrid, ha dicho: «que no es delito besar á una mujer en público; pero si es una *vejación* á la moral, que merece ser castigada. Y con arreglo á esta doctrina compareció un pobre vigilante de consumos á responder de una *fineza* cometida en la casilla del fielato. Acertó á pasar un día por su *jurisdicción* una matutera muy bonita, y el vigilante, á cambio del *aforo*, le propinó un beso á la niña: ofendida ésta en su honor, denunció el *hecho*, y procesaron á aquél por *deshonesto*.

El fiscal opinó que no era para tanto, es decir, para considerar como delito el beso de autos, pero sí que constituía una «falta.»

Ahora bien; (y aquí entro yo, actuando de comentarista barato, de nuestras leyes penales), como según la disposición terminante del artículo 2.º del Código Penal vigente: «En el caso en que un Tribunal tenga conocimiento de algún hecho que estime digno de represión y que no se halle penado por la ley, *se abstendrá de todo procedimiento* sobre él, etcétera;» y ni en el libro 2.º del mismo, que trata «de los delitos y sus penas»; ni en el 3.º, que trata «de las faltas y las suyas», se halla incluido el beso, ni como constitutivo de delito, ni siquiera de falta,—á pesar de que el Fiscal de la Audiencia de Madrid, entiende que debe incluirse entre estas últimas,—mientras no se modifique el Código, y se incluya y se pene el beso, sirva de aviso á los mozos galantes y atrevidos, que pueden darse el gusto de ir dando impunemente besos á diestro y siniestro sin temor á que —por ahora—caiga sobre ellos el peso de la Ley. Pero si á tal desmán se propasan, anden prevenidos, porque eso sí, están expuestos á que sobre ellos caiga otro peso, el de un *palo* que les dé el padre, tio, hermano ó novio de la *interfecta*, ó el de una *bofetada* que la ofendida pueda darles en vindicación próxima de la ofensa recibida, tomándose la justicia *por su mano*... Yo he sido testigo de algunas bofetadas de esta clase, y puedo asegurar, ¡reconcho! que son terribles....

ANGEL DE LA CRUZ.

REPORTERISMO

En la pasada semana se vió en la Audiencia de Alicante, una causa procedente del juzgado de esta ciudad, en la que actuó de abogado defensor,

nuestro querido amigo D. José María Giménez, quien con palabra fácil y argumentos de valor, probó durante las tres sesiones que duró el juicio oral, la inculpabilidad de su defendido.

Felicitemos al Sr. Giménez por este nuevo triunfo profesional.

Las fiestas que el domingo último celebraron los vecinos de la calle de la Corredera y del Arrabal-Roig, resultaron muy animadas, notándose gran concurrencia de fieles á las respectivas funciones religiosas y procesiones.

Hasta el año que viene.

Mañana y á las ocho horas de la misma, se reunirán en las Casas consistoriales la Junta municipal del Censo, para proclamar los candidatos á concejales que los distintos partidos políticos de esta localidad presentan, para que tomen parte en la próxima lucha electoral.

En la misma sesión de la Junta del Censo, harán los proclamados candidatos la designación de interventores.

El sábado último pasó por nuestra ciudad con dirección á Redován, en donde tomó parte en la fiesta del domingo, la banda de música de la beneficencia de Murcia, que contra su costumbre no obsequió á este vecindario con un pasa-calle, sin duda porque su director recuerda la desatención de que fué objeto su música por parte de la de nuestro municipio cuando aquella pasó la última vez por esta localidad.

Han visitado esta redacción, nuestros estimados colegas, *Artes y Letras*, de Alcoy; *La Correspondencia de Alicante* y *La Pluma* de Segovia, con los que gustosos establecemos cambio y á los que agradecemos su atención.

Han regresado del campo, la familia del escribano de este juzgado, nuestro particular amigo D. Trinitario Martínez, á la cual acompañaba en su excursión veraniega, la simpática señorita Elvira Molera.

Bien venidas.

Por no haberse recibido el fotográfico que teníamos encargado, dejamos este número sin el, esperando hacerlo en el próximo número.

De Fortuna ha regresado nuestro particular amigo D. José Ferrer, acompañado de su distinguida familia.

Nuestra bienvenida.

A consecuencia del vuelco que el coche de Torrevieja sufrió la mañana del pasado martes, resultaron con heridas de alguna consideración, la bella señorita Trinidad Sarget, doña Josefa Balaguer y una sirvienta de ésta última; y con algunas contusiones, don Guillermo Pastor y su esposa, y algunos otros viajeros cuyos nombres desconocemos.

No conocemos ninguna obra sobre

legislación que reuna las mismas utilidades que hacen tan recomendable al «Libro de las Leyes», inventar de disposiciones vigentes en todos los ramos de la Administración española, del cual publica una nueva edición cada año, su ilustrado autor, competente abogado D. José Díez Más.

Llena un fin importante, contribuyendo á difundir el derecho positivo que muestra á cada cual los preceptos que le conviene conocer; es original, hasta el punto de no existir otra publicación de su índole; es de necesidad *para todos*, puesto que comprende todos los intereses y todas las profesiones.

Nadie habrá que deje de encontrar en el «Libro de las Leyes» algo que desconozca y que le afecte.

Es útil lo mismo al catedrático que al estudiante, al sacerdote que al militar, al funcionario de cualquier clase y al agricultor, comerciante ó industrial y constituye el mejor guía para los que posean obras ó colecciones extensas y de difícil manejo, como la *Gaceta de Madrid* ó el mismo *Alcubilla*.

La edición de 1903, próxima á agotarse, se vende á 5 pesetas en la Administración, Puerta del Sol 6, Madrid; y en las principales librerías, se remite á provincias certificada por 5'50 pesetas.

Mañana es la proclamación de candidatos para concejales. La candidatura liberal, aun no se conoce. La conservadora de los elementos acadêmicos, formada por el Sr. Germán, parece ser que la forman los Sres. Germán Maseres (D. Joaquín), Botella, Onteniente y Cartagena Rocamora. La del partido republicano, ya la dimos conocer en nuestro anterior número.

Se presentan con el carácter de catedráticos independientes, según se dice los Sres. D. Juan Coig, D. Federico Linares y D. Juan Carrió. Como conservador independiente, D. Francisco Sampere. También tomará parte en la lucha, la fracción de conservadores que siguen la política del señor Mesples.

Y no hay más noticias.

GRAN AGENCIA DE NEGOCIOS

DIRIGIDA POR

D. José Escudero.

Se realizan toda clase de operaciones comerciales y de crédito, con prontitud, reserva y economía; además, tiene esta agencia representaciones y comisiones de importantes casas nacionales y extranjeras, de diversos artículos.

Constitución, 20, Orihuela.

EL CAPRICHO

ANGEL BELDA

GRAN CENTRO DE MODA

MAYOR, 25, ORIHUELA

Imprenta de Luis Zeron.

SECCION DE ANUNCIOS

ULTRAMARINOS, PAQUETERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIOS

DE

José Escrivá Bernardo.

21, Alfonso XIII, 21, antes Hostales. Orihuela

AL PUBLICO

Siguiendo lo establecido por importantes casas comerciales de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Bilbao, en multitud de acreditadas Cooperativas Católicas (que hoy existen para el socorro é instrucción del obrero), en las cuales se regala á los clientes el cuatro ó cinco por ciento del importe del consumo, sin que por esto, en dichas capitales se le ocurra á nadie de sano juicio, dar la voz de alerta, suponiendo que este procedimiento implica «defraudación» al público, en «calidad» y «peso»; esta casa tiene el gusto de participar al público, que al igual que dichos establecimientos mercantiles, viene recibiendo todos los días preciosos objetos para regalar, y géneros de gran novedad, que por ser adquiridos al por mayor de los principales centros productores, se pueden vender con relativa economía y con regalo, como lo hacen dichas Cooperativas; las cuales, apesar del descrédito que pretenden recaiga sobre ellas ciertos «elementos envidiosos», el público se ríe al ver queno se le engaña, y los resultados altamente beneficiosos que reportan dichos establecimientos á la sociedad.

La verdad siempre se abre paso, suponer que hoy el público comulga con ruedas de molino, es una inocente candidez propia de cerebros de poco fósforo, pues para nadie es un secreto que en la mucha venta que tienen los mencionados establecimientos está la ganancia y el poder hacer regalos como hace esta casa, con otros beneficios que son:

Regalar á cada comprador que haga cinco duros de gasto, una participación de una peseta en el billete núm. 38.233 de la Lotería Nacional de Navidad, en el corriente año.

Dejar gratis una magnífica máquina con cuchilla especial para picar toda clase de carnes y elaborar embutidos á «todos» los que compren especias en ésta casa, cuya pureza y excelente calidad se garantiza.

Se suplica al público se fije bien, que los regalos se dan sin defraudarle en CALIDAD, PESO y MEDIDA.

Continúa expoición de géneros en los escaparates de la casa.

PAÑERÍA DE ELEUTERIO GARCIA

Mayor, 14, Orihuela.

En este acreditado establecimiento se han recibido y se esperan grandes y bonitas colecciones de toda clase de géneros de pañería, propios para trajes y gabanes de caballeros.

Mantas desde 1 á 100 pesetas gran

fantasía.

Extensa colección de capas, confeccionadas últimos modelos.

Especialidad en ricos merinos para sotanas y manteos, sin pieza, negro inalterable.

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Sucursal en Orihuela, Mayor, 9.

La Compañía Fabril «Singer» posee más de 500 modelos de máquinas construídas expresamente para industrias especiales, y suplicamos á las personas que tengan necesidad de una costura especial, por difícil y complicada que sea, visite nuestra sucursal en la seguridad de que serán atendidas pronto y cumplidamente.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas desde 90 pesetas.

AVISO

CONTRA LA CALVICIE

«Vegetal Azgar», modificado totalmente el producto contra la calvicie conocido con el nombre de «Vegetal Azgar», se ha conseguido concentrarse sus substancias, habiendo logrado un preparado de transparencia ideal, delicioso perfume y propiedades á la vez más activas para el crecimiento del cabello y conservación del mismo.

No obstante dichas mejoras, permite la reducción del precio de cada frasco que es 4 pesetas.

Punto de venta

Peluquería del Sr. Pedrosa.—Orihuela.

EL GLOBO

COMERCIO DE TEGIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

Altas novedades para señora.

Especialidad en confecciones para niños.

Trajes para caballeros.

Acaban de recibirse las capas para niñas.

Martinez y Ferrer,

Mayor, 31 y 33, frente á Palacio.

BAZAR VALENCIANO

DE

VICENTE BELLIDO

18-MAYOR-18

Gran surtido en Perfumería, Bisutería, Quincalla, Paquetería, Ferretería, batería de cocina, Paraguas y sombrillas. Variado surtido en objetos de fantasía para regalos.

Recomendamos mucho al público no deje de visitar este establecimiento, con la seguridad de que quedará complacido, tanto de la calidad de los géneros como de sus precios.

Variado surtido en artículos para peluqueros, todos garantizados y á precios baratísimos.

Enriqueta Onofre

3, San Juan, 3.

Máquina «Teotonia», último modelo para hacer toda clase de trabajos de punto, tanto en lana como en algodones y sedas; especialidad en fabricarse elásticas, media y calcetines. Todos estos trabajos se realizarán en lisos, listas y escocés.

Prontitud, esmero y economía.

3, San Juan, 3.

PAÑERIA

DE

J. RAMON GARRIGOS

30 MAYOR 30

Extensas colecciones en Cheviots, Estambres, Armures, Chester & Edredones.

Gran variedad en géneros para lutos.

Grandioso surtido en mantas de todas clases. Especialidad en mantas de viaje. Capas hechas y paños para la confección.

ORIHUELA